



REGLAMENTACIÓN

**CAMPEONATOS AUTONÓMICOS
DE CASTILLA Y LEÓN DE
CLUBES (AIRE LIBRE) 2016**

CIRCULAR 35/2016-2

Revisadas páginas 3 y 10

DEPARTAMENTO TÉCNICO

CIRCULAR 35/2016

**CAMPEONATOS AUTONÓMICOS DE CASTILLA Y LEÓN DE
CLUBES AIRE LIBRE 2016**

ÍNDICE

| | |
|-------------------------|----|
| NORMAS GENERALES..... | 3 |
| ABSOLUTO..... | 7 |
| JÚNIOR..... | 9 |
| CADETE..... | 12 |
| INFANTIL Y ALEVÍN | 14 |
| RELEVOS..... | 16 |
| VETERANOS..... | 18 |

CAMPEONATOS AUTONÓMICOS DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES EN PISTA 2016

Durante la temporada Aire Libre 2016, la Federación de Atletismo de Castilla y León programa las siguientes competiciones para clubes:

- Campeonato de Clubes Absolutos
- Campeonato de Clubes Júnior
- Campeonato de Clubes Cadete
- Campeonato de Clubes Alevín e Infantil
- Campeonato de Relevos.
- Campeonato de Veteranos

- NORMAS GENERALES -

1) Participación.-

En las competiciones de clubes organizadas por la Federación únicamente podrán participar los clubes que posean la licencia por Castilla y León, en la temporada en curso.

Por interés de la competición se podrá invitar a participar a otros clubes que no hayan alcanzado las puntuaciones mínimas.

2) Confirmación de participación.-

2.1 Los clubes de Castilla y León, interesados en tomar parte en estos Campeonatos, deberán enviar los estadios correspondientes a cada campeonato a través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, y dentro de los plazos indicados.

2.2 Si dos o más Clubes tuvieran los mismos puntos en el Estadio por el último puesto que da acceso a la clasificación, se aplicará la normativa de empates en la clasificación final en las Pruebas Combinadas (Reglamento de Competición IAAF 2016/2017, artículo 200.12)

3) En las competiciones de clubes, podrán participar representando a un club, en las competiciones señaladas, únicamente aquellos atletas españoles que tengan suscrita licencia Nacional, Autonómica o de "Deporte en Edad" para la presente temporada y expedida a nombre de dicho Club, autorizándose la participación de atletas extranjeros, de acuerdo a las vigentes normas de la Federación Española de Atletismo.

4) Los atletas que tengan suscrita licencia federativa solo de nivel autonómico para la temporada en curso, pueden tomar parte en el Campeonato Autonómico, pero sus puntos no pueden ser valorados para dar acceso a la siguiente fase.

5) El número máximo de atletas extranjeros que cada Club puede alinear en cada uno de los Campeonatos de Clubes es el siguiente:

- **Campeonato Absoluto 8 participaciones**
- **Campeonato Júnior 3 participaciones**
- **Campeonato de Relevos 1 participación**

Los atletas juveniles y cadetes no serán considerados extranjeros.

El número máximo de participaciones de atletas de los Clubes Asociados que pueden participar con el principal por jornada en cada competición será de:

- Campeonato Absoluto Aire Libre..... 10 participaciones
- Resto Campeonatos Pista..... 6 participaciones (Cadete – Júnior).
4 participaciones (Alevín – Infantil)
- Campeonato de Relevos..... 1 participación

6) La inscripción por parte de un Club en las competiciones organizadas por la Federación de Atletismo de Castilla y León, supone la total aceptación de las normas de competición, del calendario de competiciones y de las posibles organizaciones que les pudiera otorgar la Federación.

7) Para las marcas no incluidas en el ranking, los Resultados Técnicos que hayan servido de base para la confección de los Estadillos, deberán estar en la Federación de Atletismo de Castilla y León, como máximo, en el mismo plazo fijado para la recepción del Estadillo.

8) Inscripciones.-

Los Clubes participantes deberán realizar su inscripción a través de la intranet de esta Federación de Atletismo de Castilla y León. La fecha tope de recepción en esta Federación y en el Club ó Delegación que organiza el encuentro finaliza a las 12.00 horas del miércoles anterior a la competición. Toda inscripción recibida con posterioridad a dicha fecha, y siempre antes de las 18.00 horas del jueves anterior a la competición, será admitida y se pasará un cargo adicional al club de 30 € por día o fracción, hasta recibir la inscripción en esta Federación.

Las modificaciones que se envíen una vez finalizado el plazo de inscripción computarán como cambios.

Si un Club ha dejado una inscripción en blanco, puede incorporar a un atleta, contando como cambio

9) Dorsales.-

Se entregarán dorsales específicos para las competiciones de clubes, valederos para todas las competiciones de clubes al aire libre 2016.

10) Funcionamiento de la Cámara de Llamadas.-

10.1.- La ubicación de la Cámara de Llamadas dependerá de las diferentes instalaciones, pero se recomienda que esté próxima a una salida a la pista. En cualquier caso, debe estar perfectamente señalizada, acotada y acondicionada.

10.2.- El Juez encargado de la Cámara de Llamadas, comprobará la identidad de los atletas que se presentan a la competición, mediante los carnets de la RFEA (con foto) (ó licencia y D.N.I. original), y las respectivas hojas de salida. Una vez realizada esta comprobación entregará la hoja de salida al juez respectivo. En ausencia de los anteriores documentos será aceptable consultar, a través de la Web de la RFEA, mediante Tablet, teléfono móvil, etc., la identificación siempre y cuando en esta consulta aparezca la foto del atleta en cuestión (los aparatos deben de ser aportados por cada atleta o Delegado de Club).

Los atletas que deban realizar más de una prueba, y que por dicho motivo no pueden volver a pasar por la Cámara de Llamadas en los plazos fijados para ello, lo informarán al Juez de la Cámara de Llamadas, quien comprobará su identidad y participación en todas las pruebas en las que participe. Si hubiera alguna incidencia, se avisará inmediatamente al Juez Arbitro de la competición.

Asimismo, comprobará inmediatamente que el atleta lleva los dorsales de la competición puestos correctamente, y que la indumentaria (camiseta y pantalón) sea la correspondiente al club que lo inscribe. No se permitirá el acceso al área de competición de los atletas que no lleven el uniforme (camiseta y pantalón) oficial de su club.

Una vez finalizados los trámites en la Cámara de Llamadas, se permitirá el acceso al área de competición a los atletas.

10.3.- Todo atleta que no pase por la Cámara de Llamadas no estará autorizado a tomar parte en la competición.

10.4.- Horarios límite de presentación:

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Carreras y marcha..... | 10 minutos antes hora oficial prueba. |
| Carreras con vallas y 4 x 100 | 15 minutos antes hora oficial prueba. |
| Saltos (excepto Pértiga)..... | 30 minutos antes hora oficial prueba. |
| Pértiga..... | 50 minutos antes hora oficial prueba. |
| Lanzamientos..... | 30 minutos antes hora oficial prueba. |

11) Altura de los listones.-

La especificada en cada campeonato.

En el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), este podrá solicitar la altura del listón que desee.

12) Saltos horizontales y lanzamientos: Todos los atletas efectuarán 4 intentos.

13) Cambios.-

En los Campeonatos de Clubes Aire Libre 2016, se autorizarán los siguientes cambios sobre la inscripción remitida previamente, hasta 10 minutos antes de la hora límite de la salida a pista de la prueba en la que se vaya a realizar el cambio. No se autorizará ningún cambio (incluido lesión) una vez cumplida la hora de cierre de la Cámara de Llamadas.

| | |
|-------------|-------------|
| - Absoluto: | 10 cambios. |
| - Júnior: | 5 cambios. |
| - Cadete: | 5 cambios. |
| - Infantil: | 4 cambios. |
| - Alevín: | 4 cambios. |

Los atletas participantes en las pruebas de relevos también deben ser inscritos en la intranet de esta Federación de Atletismo de Castilla y León. Los cambios efectuados en las pruebas de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

Se entenderá como cambio cada sustitución de un atleta por otro.

También computará como cambio la inscripción de un atleta cuando en esa prueba no figuraran ya inscritos atletas.

14) Homologación de artefactos:

| | |
|---------------------|--|
| Jabalina | : 90 minutos antes del comienzo de la prueba. |
| Martillo-Disco-Peso | : 60 minutos antes del comienzo de la respectiva prueba. |

Salvo distinto horario especificado en cada campeonato.

15) Alineación indebida.-

15.1.- Existirá infracción por alineación indebida de un atleta en cuales quiera de los Campeonatos de Clubes establecidos en el Calendario Autonómico de la Federación, en los siguientes supuestos:

- 15.1.1.- Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
- 15.1.2.- Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figure inscrito.
- 15.1.3.- Cuando un atleta participe en pruebas en las que no este permitido su concurso, o, estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.
- 15.1.4.- Cuando un Club supere la normativa de participación de atletas extranjeros y/o clubes asociados y/o cambios permitidos.

15.2.- La participación de un atleta en una prueba sin haberse identificado previamente ante la Cámara de Llamadas de la competición, comportará la presunción de existencia de alineación indebida.

15.3.- A excepción del supuesto previsto en el apartado 13.2, la responsabilidad por alineación indebida se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.

15.4.- En los casos de infracción por alineación indebida, deberá considerarse en su tipificación la acción indebida, premeditada y dolosa frente a la alineación indebida por simple negligencia y se impondrán las sanciones previstas en el artículo correspondiente del Reglamento de Régimen Jurídico y Disciplinario de la Federación de Atletismo de Castilla y León, previa incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.

16) Clasificación.-

16.1) Un atleta por prueba:

- Individual y Relevos:

- 1º N puntos, 2º N-1, 3º N-2.....siendo N el número de equipos participantes.

16.2) Dos atletas por prueba

- Individual:

- 1º 2N puntos, 2º 2N-1, 3º 2N-2.....siendo N el número de equipos participantes.

- Relevos:

- 1º 2N puntos, 2º 2N-2, 3º 2N-4.....siendo N el número de equipos participantes.

17) Equipación.-

Los atletas de los clubes participantes en cualquier Campeonato de clubes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club (igual para todos los participantes).

17.1.- El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados.

18) La Comisión de Mediación y Arbitraje de la Federación de Atletismo de Castilla y León decidirá si es o no justificada la ausencia, los cuales comunicarán su decisión a la Junta Directiva de la Federación para trasladar al Juez Único de Competición y de Disciplina Deportiva, quien impondrá las sanciones previstas en el ordenamiento jurídico en vigor.

19) Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la Real Federación Española de Atletismo y las de la I.A.A.F

20) Fechas:

| Campeonato | Fecha | Confirmación de participación | Estadillos ó marcas | Fecha inscripciones |
|--------------------------------|--------------|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Clubes Júnior y Cadetes | 9 abril | 29 marzo | 29 marzo | 6 abril |
| Clubes Absolutos | 16 abril | 29 marzo | 5 abril | 22 abril |
| Relevos 4x100 y 4x400 Absoluto | 28 mayo | | 10 mayo | 25 mayo |
| Clubes Veteranos | 12 junio | ----- | ----- | 8 junio |
| Clubes Infantil y Alevín | 22 octubre | 19 septiembre | 4 octubre | 19 octubre |

21) Premios: Trofeo a los tres primeros equipos de cada campeonato.

CAMPEONATO DE CLUBES ABSOLUTOS DE CASTILLA Y LEON 2015
Burgos, 16 abril de 2016

El C.D. Image FDR, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato de Clubes Absoluto de Castilla y León, a celebrarse en Burgos, el día 16 de abril de 2016.

a.1) Participarán los siguientes equipos:

| HOMBRES | | MUJERES | |
|----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|
| 1 | C.A. Numantino (SO) | 1 | Image FDR (BU) |
| 2 | Vino de Toro-Caja Rural | 2 | Sprint Atletismo León |
| 3 | Caja Rural-At. Salamanca | 3 | CAS- Ciudad de Segovia |
| 4 | Venta Magullo Segovia | 4 | C.A. Capiscol (BU) |
| 5 | Universidad de Burgos | 5 | Velox Atletismo (SG) |
| 6 | Image FDR (BU) | 6 | Caja Rural-At. Salamanca |
| 7 | C.A. Capiscol (BU) | 7 | Universidad de Burgos |
| 8 | C.A. Valladolid | 8 | Puente Romanillos (AV) |
| 9 | Sprint Atletismo León | | |
| 10 | Puente Romanillos (AV) | | |
| 11 | C.A. Joaquín Blume (SG) | | |

a.2) Los equipos que superen las siguientes mínimas de participación obtenidas mediante estadillo de marcas de las temporadas 2015 y 2016 (3 de abril , inclusive) de los atletas (aunque en 2015 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2015/2016, en las pruebas que figuran en el correspondiente estadillo.

El estadillo se conformará con dos atletas por prueba y cada atleta sólo podrá puntuar en dos pruebas, debiendo ser enviado a esta Federación con anterioridad a las 12.00 horas del 5 de abril de 2016. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias, siendo válidas las logradas en pista cubierta.

Mínima hombres : 12.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).
Mínima mujeres : 8.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

| |
|------------------|
| NORMATIVA |
|------------------|

1) PARTICIPANTES.-

La competición se celebrará a 2 atletas por prueba y club. Cada atleta solo podrá participar en dos pruebas como máximo, incluyendo los relevos.

Podrán participar, en todas las pruebas, los atletas de la categoría Senior, Promesa, Veterano y Júnior.

- Júnior hombres :Podrán hacer las vallas absolutas.
- Juveniles : Podrán hacer todas las pruebas salvo obstáculos en hombres y en mujeres.
* Todos los atletas podrán hacer 1 prueba y 1 relevo ó los 2 relevos
- Cadetes :En sus pruebas autorizadas/No pueden doblar
Los atletas de categoría infantil, alevín y benjamín no pueden participar.

2) LAS PRUEBAS A DISPUTAR SERAN.-

Masculinas: 100 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 3.000 obst. - 110 m.v. - 400 m.v. - Altura - Longitud -Triple - Pértiga - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 5 km. Marcha - 4x100 y 4x400.

Femeninas: 100 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000- 3.000 obst. - 100 m.v. -400 m.v. - Altura - Longitud -Triple - Pértiga - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 5 km. Marcha - 4x100 y 4x400.

3) HORARIO:

| | |
|-------|-----------------------------|
| 13.00 | Martillo Hombres |
| 14.15 | Martillo Mujeres |
| 15.15 | Disco Hombres |
| 15.30 | Altura Hombres |
| 15.30 | Pértiga Hombres |
| 15.30 | Longitud Mujeres |
| 16.00 | 400 m vallas Hombres |
| 16.10 | 400 m vallas Mujeres |
| 16.20 | 100 Hombres y serie extra |
| 16.30 | Disco Mujeres |
| 16.30 | Longitud Hombres |
| 16.30 | 100 Mujeres y serie extra |
| 16.40 | 400 Hombres |
| 16.50 | 400 Mujeres |
| 17.00 | Peso Hombres |
| 17.00 | 800 Hombres |
| 17.10 | 800 Mujeres |
| 17.20 | 200 Hombres |
| 17.30 | Altura Mujeres |
| 17.30 | 200 Mujeres |
| 17.40 | 3000 obs. Hombres |
| 17.45 | Pértiga Mujeres |
| 17.45 | Jabalina Hombres |
| 17.45 | Triple Mujeres |
| 17.55 | 3000 obs. Mujeres |
| 18.10 | 3000 Hombres |
| 18.25 | 3000 Mujeres |
| 18.30 | Peso Mujeres |
| 18.40 | 110 vallas Hombres |
| 18.45 | Triple Hombres |
| 18.50 | 100 vallas Mujeres |
| 19.00 | 5.000m marcha (c 5) Mujeres |
| 19.00 | 5.000m marcha Hombres |
| 19.00 | Jabalina Mujeres |
| 19.35 | 1500 Mujeres |
| 19.45 | 1500 Hombres |
| 19.55 | 4 x 100 Mujeres |
| 20.00 | 4 x 100 Hombres |
| 20.05 | 4 x 400 Mujeres |
| 20.10 | 4 x 400 Hombres |

El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 12.00 horas para el martillo masculino y a las 13.15 horas para el martillo femenino, y 90´ antes para el resto de artefactos.

4) ALTURA LISTONES.-

Los listones se colocarán a la altura más baja de las solicitadas por los atletas, adaptándose al siguiente cuadro:

Altura hombres : de 10 en 10 cm hasta 1,50, de 5 en 5 cm hasta 1,75 y de 3 en 3 cm.

Altura mujeres : de 10 en 10 cm hasta 1,25, de 5 en 5 cm hasta 1,50 y de 3 en 3 cm.

Pértiga hombres: de 30 en 30 cm hasta 3,00, de 10 en 10 cm hasta 4,00 y de 5 en 5 cm.

Pértiga mujeres : de 20 en 20 cm hasta 2,40, de 10 en 10 cm hasta 2,80 y de 5 en 5 cm.

5) ORDEN DE ACTUACION Y SORTEO DE CALLES.-

Será efectuado en esta Federación de Atletismo de Castilla y León siendo comunicado a los clubes con antelación suficiente.

6) INSCRIPCIONES.-

El primer atleta inscrito irá en la primera de las series y llevará el dorsal con el número más bajo de los adjudicados a los equipos.

7) CLASIFICACION.-

Individual:

- 1º 2N puntos, 2º 2N-1, 3º 2N-2.....siendo N el número de equipos participantes.

Relevos:

- 1º 2N puntos, 2º 2N-2, 3º 2N-4.....siendo N el número de equipos participantes.

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES JUNIORS DE CASTILLA Y LEON 2016
León, 9 de abril de 2016

1) El C.A. Sprint Atletismo león, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato Autonómico de Clubes Júniors de Castilla y León 2016, que se disputará el día 9 de abril, en las pistas del estadio Hispánico, de León.

2) PARTICIPANTES.-

2.A) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los CUATRO clubes masculinos y femeninos del 2015 :

| HOMBRES | | MUJERES | |
|----------------|--------------------------|----------------|-----------------------|
| 1 | C.A. Numantino (SO) | 1 | C.A. Valladolid |
| 2 | Caja Rural-At. Salamanca | 2 | Image FDR (BU) |
| 3 | Vino de Toro-Caja Rural | 3 | Sprint Atletismo León |
| 4 | Sprint Atletismo León | 4 | Universidad de Burgos |

2.B) Además, podrán participar Cuatro equipos de hombres y mujeres no incluidos en el punto 2A, y que superen por estadillo de marcas de las temporadas 2015 y 2016 (hasta el 29 marzo inclusive) de los atletas (aunque en 2015 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2015/2016, en las pruebas siguientes:

Mínima hombres : 6.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).
 Mínima mujeres : 6.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

Hombres :

100-200-400-800-1.500-3.000-110 m.v. (1,00 m.)-400 m.v. (0,914 m.)-3.000 obs.-Altura-Longitud- Triple-Pértiga-Peso (6 kg)-Disco (1.750 kg)-Jabalina (800 gr.)-Martillo (6 kg)-5 km marcha.

Mujeres :

100-200-400-800-1.500-3.000-100 m.v. (0,84 m.)-400 m.v. (0,76 m.)-3.000 obs.-Altura-Longitud-Triple-Pértiga-Peso (4 kg)-Disco (1 kg)-Jabalina (600 gr.)-Martillo(4 kg)-5 km marcha.

El estadillo se conformará de acuerdo al punto 3, debiendo ser enviado a la Federación con anterioridad a las 12.00 horas del 29 de marzo de 2016. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias, siendo válidas las logradas en pista cubierta.

Si renunciara algún equipo de los relacionados en el punto 2A, se ampliaría el número de equipos clasificados por el punto 2B, siempre que hayan superado la mínima de participación.

3) NORMAS TECNICAS DE COMPETICION.-

3.1.: Cada equipo estará representado por un/a atleta por prueba, estando reservada esta competición para los/as atletas juvenil y júnior.

JÚNIOR:

- Un máximo de 6 (incluidos juveniles) atletas pueden realizar 2 pruebas individuales, (siempre y cuando la suma de las distancias no supere los 510 metros).
- El resto de atletas puede realizar 1 prueba y 1 relevo ó los 2 relevos.

JUVENILES:

Podrán hacer todas las pruebas salvo obstáculos en hombres y en mujeres.

* Todos los atletas podrán hacer 1 prueba y 1 relevo ó los 2 relevos

3.2.- Las pruebas a celebrar son las siguientes:

Hombres: 100-100 extra - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 110 v. (1,00 m.) - 400 v. (0,914 m.) - 3.000obs. - Altura - Longitud - Triple - Pértiga - Peso (6 kg.) - Disco (1.750 kg.) - Jabalina - (800 gr.) - Martillo (6Kg.) - 4x100 - 4x400 - 5 km. marcha.

Mujeres: 100-100 extra - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 100 v. (0,84 m.) - 400 v. (0,76 m.)-3000m. obs. (0,76 m.) - Altura - Longitud - Triple - Pértiga - Peso (4 kg.) - Disco (1 kg.) - Jabalina (600 gr.) -Martillo (4 Kg) - 4x100 - 4x400 - 5 km. marcha.

4) HORARIO.-

| | | | | |
|--------------|----------|---------|--------|--------|
| 14.00 | Martillo | Hombres | Júnior | Cadete |
| 14:30 | 400 m.v. | Hombres | Júnior | |
| 14:40 | 300 m.v. | Hombres | Cadete | |
| 14:50 | 400 m.v. | Mujeres | Júnior | |
| 15.00 | Martillo | Mujeres | Júnior | Cadete |
| 15.00 | 300 m.v. | Mujeres | | Cadete |

| | | | | |
|-------|-------------|---------|----------------------|----------------------|
| 15.05 | 100 m.l. | Hombres | Júnior y serie extra | |
| 15.15 | 100 m.l. | Hombres | | Cadete y serie extra |
| 15.25 | 100 m.l. | Mujeres | Júnior y serie extra | |
| 15.30 | Pértiga | Hombres | Júnior | Cadete |
| 15.30 | Altura | Mujeres | Júnior | Cadete |
| 15.35 | 100 m.l. | Mujeres | | Cadete y serie extra |
| 15.45 | 400 m.l. | Hombres | Júnior | |
| 15.55 | 400 m.l. | Mujeres | Júnior | |
| 16.00 | Disco | Hombres | Júnior | Cadete |
| 16.00 | Longitud | Mujeres | Júnior | Cadete |
| 16.00 | 800 m.l. | Hombres | Júnior | |
| 16.05 | 800 m.l. | Mujeres | Júnior | |
| 16.10 | 300 m.l. | Hombres | | Cadete |
| 16.20 | 300 m.l. | Mujeres | | Cadete |
| 16.30 | 1000 m.l. | Hombres | | Cadete |
| 16.35 | 1000 m.l. | Mujeres | | Cadete |
| 16.40 | 200 m.l. | Hombres | Júnior | |
| 16.50 | Peso | Mujeres | Júnior | Cadete |
| 16.50 | 200 m.l. | Mujeres | Júnior | |
| 16.55 | 600 m.l. | Hombres | | Cadete |
| 17.00 | Longitud | Hombres | Júnior | Cadete |
| 17.00 | 600 m.l. | Mujeres | | Cadete |
| 17.05 | Disco | Mujeres | Júnior | Cadete |
| 17.05 | 3.000 obs. | Hombres | Júnior | |
| 17.20 | 3.000 obs. | Mujeres | Júnior | |
| 17.35 | 1.500 obs. | Hombres | | Cadete |
| 17.45 | 1.500 obs. | Mujeres | | Cadete |
| 17.55 | 110 m.v. | Hombres | Júnior | |
| 18.00 | Pértiga | Mujeres | Júnior | Cadete |
| 18.00 | Altura | Hombres | Júnior | Cadete |
| 18.00 | Peso | Hombres | Júnior | Cadete |
| 18.00 | Triple | Mujeres | Júnior | Cadete |
| 18.05 | 100 m.v. | Hombres | | Cadete |
| 18.10 | Jabalina | Hombres | Júnior | Cadete |
| 18.15 | 100 m.v. | Mujeres | Júnior | |
| 18.25 | 100 m.v. | Mujeres | | Cadete |
| 18.35 | 3000 m.l. | Mujeres | Júnior | Cadete |
| 18.50 | 3000 m.l. | Hombres | Júnior | Cadete |
| 19.00 | Triple | Hombres | Júnior | Cadete |
| 19.05 | 1500 m.l. | Mujeres | Júnior | |
| 19.15 | 1500 m.l. | Hombres | Júnior | |
| 19.15 | Jabalina | Mujeres | Júnior | Cadete |
| 19.20 | 5 km marcha | Mujeres | Júnior | |
| 19.20 | 3 km marcha | Mujeres | | Cadete |
| 19.20 | 5 km marcha | Hombres | Júnior | Cadete |
| 19.55 | 4 x 100 | Mujeres | Júnior | |
| 20.00 | 4 x 100 | Hombres | Júnior | |
| 20.05 | 4 x 100 | Mujeres | | Cadete |
| 20.10 | 4 x 100 | Hombres | | Cadete |
| 20.15 | 4 x 300 | Mujeres | | Cadete |
| 20.20 | 4 x 300 | Hombres | | Cadete |
| 20.25 | 4 x 400 | Mujeres | Júnior | |
| 20.30 | 4 x 400 | Hombres | Júnior | |

5) ALTURA LISTONES.-

Los listones se colocarán a la altura más baja de las solicitadas por los atletas siempre que sea múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita, subiéndose con una cadencia de 5 en 5 centímetros para las pruebas de altura y de 20 en 20 centímetros, para la prueba de pértiga, hasta las alturas que se señalan a continuación:

| | |
|-----------------|---|
| Altura hombres | : 1,50-1,55-1,60-1,65-1,70-1,75-1,80-1,83 y de 3 en 3 cm. |
| Altura mujeres | : 1,35-1,40-1,45-1,50 y de 3 en 3 cm. |
| Pértiga hombres | : 3,20-3,30-3,40-3,50-3,60-3,70-3,80-3,90-4,00-4,05 y de 5 en 5 cm. |
| Pértiga mujeres | : 2,20-2,40-2,60-2,70-2,80 y de 5 en 5 cm. |

6) PUNTUACIÓN.-

Puntuación para pruebas individuales:

N puntos al 1º; N-1 al 2º; N-2 al 3º.....hasta 1 punto al último clasificado (siendo N el número de equipos participantes).

Puntuación para pruebas de relevos:

2N puntos al 1º; 2N-2 al 2º; 2N-4 al 3º.....hasta 2 punto al último clasificado (siendo N el número de equipos participantes).

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina y femenina.

7) ORDEN DE ACTUACION Y SORTEO DE CALLES.-

Se efectuará en esta Federación, por sorteo, siendo comunicado a los clubes con la debida antelación.

8) El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 13.00 horas para el martillo masculino y a las 14.00 horas para el martillo femenino, y 90´ antes para el resto de artefactos.

XXV CAMPEONATO AUTONOMICO DE CLUBES CADETES DE CASTILLA Y LEÓN 2016 León, 9 de abril de 2016

1) El C.A. Sprint Atletismo León, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato Autonómico de Clubes Cadetes de Castilla y León 2016, que se disputará el día 9 de abril, en las pistas del estadio Hispánico, de León.

2) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los CUATRO clubes masculinos y femeninos del 2015:

| HOMBRES | | MUJERES | |
|----------------|---------------------------|----------------|------------------------|
| 1 | C.A. Valladolid | 1 | C.A. Valladolid |
| 2 | Vino de Toro-Caja Rural | 2 | C.A. Puentecillas (PA) |
| 3 | Caja Rural- At. Salamanca | 3 | Sprint Atletismo León |
| 4 | Image FDR (BU) | 4 | Puente Romanillos (AV) |

3) Además, podrán participar otros Cuatro Clubes de hombres y de mujeres por estadiillo de las marcas conseguidas por sus atletas, según la tabla de la IAAF, y de acuerdo con las siguientes normas:

a) En cada prueba sólo puede figurar UN atleta por cada club, debiendo ser los mismos nacidos en los años 2001/02/03.

b) En el estadio, cada atleta sólo puede figurar en una prueba, excepto un máximo de 3 atletas que pueden figurar en 2 pruebas individuales (siempre y cuando la suma de las distancias no supere los 300 metros).

c) Las marcas que figuren en el estadio, deberán haber sido obtenidas en condiciones reglamentarias, en el período comprendido entre los días: 1 de enero de 2015 a 27 de marzo de 2016, de los atletas (aunque en el 2015 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2015/2016.

d) Superar las siguientes puntuaciones:

Mínima hombres : 5.500 puntos. (Tabla IAAF 2011).

Mínima mujeres : 8.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

El sistema para confeccionar los estadios de clubes cadetes, para las siguientes pruebas, será:

- 300 m.v. hombres: Se puntuarán sumando 15 segundos a la marca, y como el 400 m.v.
- 300 m.v. mujeres: Igual que el 300 m.v. hombres, pero sumando 20 segundos a la marca.
- 1500 obst.: Se puntuará con la Milla.
- 100 m.v. hombres: Se puntuará como el 110 m.v.
- Relevos 4x300: Se puntuarán añadiendo 1 minuto a la marca y como el 4x400.

d) La fecha tope para que los estadios obren en poder de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, es el DIA 29 DE MARZO DE 2016, a las 12.00 horas. Pasada ésta hora y fecha, NO SE ACEPTARA NINGUN ESTADILLO.

e) A la vista de los Estadios, se podría ampliar el número de equipos a un máximo de ocho.

3) En el Campeonato regirá las siguientes normas:

- a) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba y un relevo ó los dos relevos, estando esta competición reservada para los nacidos en los años 2001/02/03. Los atletas infantiles sólo pueden participar en las pruebas autorizadas para esta categoría.
- b) Las pruebas a celebrar son: 100-100 extra-300-600-1000-3000-100 m.v.-300 m.v.-1500 obst. -Altura-Pértiga-Longitud-Triple-Peso-Disco-Martillo-Jabalina, y los relevos 4x100 y 4x300 metros-5 km marcha (3 km marcha mujeres).

4) ALTURA DE LOS LISTONES, HORARIO, PUNTUACIÓN, ORDEN ACTUACIÓN, SUBVENCIÓN Y PREMIOS.- Conjuntamente con el Cto. Autonómico de Clubes Júnior (págn. 11)

5) El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 13.00 horas para el martillo masculino y a las 14.00 horas para el martillo femenino, y 90´ antes para el resto de artefactos.

VII CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES INFANTILES Y ALEVINES
Valladolid, 22 octubre 2016

1) La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el VII Campeonato Autonómico Infantil y Alevín de Clubes al Aire Libre, que tendrá lugar el día 22 de octubre de 2016, en Valladolid.

2) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los CUATRO clubes masculinos y femeninos del 2015:

INFANTIL:

| HOMBRES | | MUJERES | |
|----------------|-------------------------|----------------|------------------------|
| 1 | C.A. Puentecillas (PA) | 1 | C.A. Puentecillas (PA) |
| 2 | Image FDR (BU) | 2 | C.A. Valladolid-UVa |
| 3 | Vino de Toro-Caja Rural | 3 | A.D. Capiscol |
| 4 | C.A. Valladolid-UVa | 4 | Aprint Atletismo León |

ALEVÍN:

| HOMBRES | | MUJERES | |
|----------------|-------------------------|----------------|-----------------------------|
| 1 | C.A. Puentecillas (PA) | 1 | C.A. Puentecillas (PA) |
| 2 | C.A. Valladolid-UVA | 2 | Condado de Haza-Aranda (BU) |
| 3 | Vino de Toro-Caja Rural | 3 | Sporting de Segovia |
| 4 | A.D. Capiscol | 4 | C.A. Valladolid-UVa |

3) Además podrán participar cuatro Clubes de hombres y de mujeres por estadio de las marcas conseguidas por sus atletas, según la tabla de la IAAF ó RFEA y de acuerdo con las siguientes normas:

a) En cada prueba sólo puede figurar UN atleta por cada club, debiendo ser los mismos nacidos en los años 2003/2004 (Infantiles) y 05/06/07 (Alevines y Pre-alevines).

b) En el estadio, cada atleta sólo puede figurar en una prueba.

c) Las marcas que figuren en el estadio, deberán haber sido obtenidas en condiciones reglamentarias, en el período comprendido entre los días: 1 de noviembre de 2015 a 2 de octubre de 2016, de los atletas con licencia por ese club en la temporada 2015/2016.

d) Tablas de puntuación para los Estadillos:

1. TABLA IAAF 2011, SIN CORRECCIONES:
1000 m.l.-Altura-Longitud-Pértiga-Peso.
2. TABLAS IAAF 2011 y RFEA 2011 DE PRUEBAS COMBINADAS, SIN CORRECCIÓN:
60 m.v.-60 m.l. masculino-80 m.l.-80 m.v.-60 m.l. femenino.
3. RESTO DE PRUEBAS:

| PRUEBA | PUNTUAR POR | TABLA |
|-----------------|----------------------|--------------|
| 80m.l. femenino | 80 m.l. hombres-0,30 | RFEA |
| 150 m.l. + 6'' | 200 m.l. | IAAF |
| 500 m.l. + 10'' | 600 m.l. | IAAF |

| | | |
|---------------|-------------|------|
| 220 m.v + 5'' | 300 m.l. | IAAF |
| 1 km marcha | 2000 m.l. | IAAF |
| 2 km marcha | 3 km marcha | IAAF |
| Pelota | Jabalina | IAAF |

e) La fecha tope para que los estadios obren en poder de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, es el DIA 4 DE OCTUBRE DE 2016, a las 15.00 horas. Pasada ésta hora y fecha, NO SE ACEPTARA NINGUN ESTADILLO.

f) Puntuación mínima :

- Infantil Hombres: 1.800 puntos (Tabla IAAF 2011)
- Alevín Hombres: 1.400 puntos (Tabla IAAF 2001)
- Infantil Mujeres: 3.600 puntos (Tabla IAAF 2011)
- Alevín Mujeres: 2.600 puntos (Tabla IAAF 2011)

3) En el Campeonato regirá las siguientes normas:

a) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba, estando esta competición reservada para los nacidos en los años 2003/2004 (infantil) 05/06/07 (alevín y pre-alevín).

b) Participación : Un atleta puede hacer una prueba y el relevo.

c) Las pruebas a celebrar son:

Infantiles: 80-150-500-1.000-80 m.v.-220 m.v.-Altura-Longitud-Pértiga-Peso-Jabalina (500 gr. hombres y 400 gr. mujeres)-3 km marcha-4x80

Alevines: 60-500-1.000-60 m.v.-Altura-Longitud-Peso-Pelota (400 gr.)-1 km marcha-4x60

Pre-alevín: podrán hacer las pruebas de 500-1000-Altura-Longitud-Peso-Pelota-1 km marcha.

e) Altura de los listones:

Altura hombres: La más baja de las solicitadas siempre que sea múltiplo de 5, y de 5 en 5 cm hasta :

Infantil: 1,39-1,42-1,45-1,48 y de 2 en 2 cm.

Alevín: 1,20-1,23-1,26 y de 2 en 2 cm.

Altura mujeres : La más baja de las solicitadas siempre que sea múltiplo de 5, y de 5 en 5 cm :

Infantil: 1,25-1,28-1,31 y de 2 en 2 cm.

Alevín: 1,10-1,13-1,16 y de 2 en 2 cm.

Pértiga hombres y mujeres: La altura más baja de las solicitadas y de 10 en 10 cm (siempre que lo permitan las características técnicas de los saltómetros), hasta:

1,50-1,60-1,70-1,75 y de 5 en 5 cm.

4) HORARIO :

| | | | |
|-------|-------------|-----------------|----------|
| 11.15 | 3 km marcha | Hombres-Mujeres | Infantil |
| 11.30 | Altura | Hombres-Mujeres | Infantil |
| 11.30 | Pertiga | Hombres-Mujeres | Infantil |
| 11.30 | Peso | Hombres-Mujeres | Alevín |
| 11.30 | Jabalina | Hombres-Mujeres | Infantil |

| | | | |
|-------|-------------|-----------------|----------|
| 11.30 | Longitud | Hombres-Mujeres | Alevín |
| 11.40 | 1 km marcha | Hombres-Mujeres | Alevín |
| 11.50 | 80 m.v. | Hombres | Infantil |
| 11.55 | 80 m.v. | Mujeres | Infantil |
| 12.00 | 150 m.l. | Hombres | Infantil |
| 12.05 | 150 m.l. | Mujeres | Infantil |
| 12.10 | 1000 m.l. | Hombres | Infantil |
| 12.15 | 1000 m.l. | Mujeres | Infantil |
| 12.20 | 1000 m.l. | Hombres | Alevín |
| 12.25 | 1000 m.l. | Mujeres | Alevín |
| 12.30 | 220 m.v | Hombres | Infantil |
| 12.30 | Longitud | Hombres-Mujeres | Infantil |
| 12.30 | Peso | Hombres-Mujeres | Infantil |
| 12.30 | Pelota | Hombres-Mujeres | Alevín |
| 12.30 | Altura | Hombres-Mujeres | Alevín |
| 12.35 | 220 m.v. | Mujeres | Infantil |
| 12.45 | 60 m.l. | Hombres | Alevín |
| 12.50 | 60 m.l. | Mujeres | Alevín |
| 12.55 | 80 m.l. | Hombres | Infantil |
| 13.00 | 80 m.l. | Mujeres | Infantil |
| 13.05 | 60 m.v. | Hombres | Alevín |
| 13.10 | 60 m.v. | Mujeres | Alevín |
| 13.15 | 500 m.l. | Hombres | Alevín |
| 13.20 | 500 m.l. | Mujeres | Alevín |
| 13.25 | 500 m.l. | Hombres | Infantil |
| 13.30 | 500 m.l. | Mujeres | Infantil |
| 13.40 | 4x60 | Hombres | Alevín |
| 13.45 | 4x60 | Mujeres | Alevín |
| 13.50 | 4x80 | Hombres | Infantil |
| 13.55 | 4x80 | Mujeres | Infantil |

El número de intentos en los concursos será de 4.

5) VALLAS ALEVÍN:

6 vallas, altura 0,60 m., distancia a la salida 11 metros, entre vallas 7 metros.

6) PUNTUACIÓN.-Al primer clasificado de cada club, en cada prueba, se le adjudicarán tantos puntos como equipos participen, según el punto 1. El segundo, n-1...hasta 1 punto el último clasificado participante en este Campeonato.

7) CLASIFICACIÓN.

Se efectúa una clasificación en cada una de las cuatro categorías, con la suma de los puntos obtenidos en todas las pruebas.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

**CAMPEONATO ABSOLUTO DE RELEVOS DE CASTILLA Y LEON
Valladolid, 28 de mayo de 2016**

A) ABSOLUTO:

- 1) el C.A. Valladolid, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato Autonómico Absoluto de Relevos 4x100 y 4x400, el día 28 de mayo de 2016, en las pistas del CPTD Río Esgueva, de Valladolid.
- 2) Participación.

Tendrán derecho a participar los OCHO clubes Masculinos y Femeninos con mejor marca realizada en el periodo de tiempo realizado entre el 1 de enero de 2015 y el 8 de mayo de 2016 (a.i.), en competición oficial y en condiciones absolutamente reglamentarias. En caso de empate a marcas entre dos o más clubes para el sexto puesto, se considerarán los siguientes criterios de desempate.

2A) 4 X 100 M.L.

2.1.- La segunda mejor marca de cada club.

2.2.- De persistir el empate se clasificará el que tenga un promedio de edad más joven sumando los años de cada atleta, que compongan el relevo que haya realizado la primera mejor marca del club.

2.3.- A efectos clasificatorios, a las marcas obtenidas con cronometraje manual se le añadirán 14 centésimas y tendrán prioridad, en caso de empate, las marcas obtenidas con cronometraje eléctrico.

2B) 4 x 400 M.L.

Podrán participar los ocho Clubes Masculinos y Femeninos con la mejor marca en relevos, o en la suma de las marcas individuales de 4 atletas con licencia por el club en 400 metros lisos (en pista cubierta o al aire libre), conseguidas en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 1 de mayo de 2016.

Se considerarán marcas eléctricas, y a las marcas manuales se les sumará 24 centésimas.

2C) En caso de marcas conseguidas en la temporada 2015, al menos dos de los cuatro atletas que hayan formado el equipo, o la suma de tiempos, deben tener licencia por el mismo club en la temporada 2015/2016.

3) Para la definitiva invitación de los clubes se hace totalmente imprescindible que los clubes interesados en participar comuniquen por correo electrónico (info@fetacyl.org) a esta Federación de Atletismo de Castilla y León, no más tarde de las 14.00 horas del 16 de mayo, las marcas conseguidas, así como lugar y fecha.

4) De acuerdo a las inscripciones recibidas, esta Federación procederá a la invitación de los equipos con las 8 mejores marcas, que se comunicará a los clubes participantes a partir del 18 de mayo.

5) El sorteo de calles será efectuado por esta Federación de Atletismo de Castilla y León y comunicado a los clubes participantes con antelación a la competición. La composición y el orden de los relevistas deberá comunicarse hasta 60 minutos antes de cada uno de los relevos en la Secretaría de la Organización. Pasado este tiempo, sólo se podrán realizar cambios por lesión (previo certificado médico oficial), y siempre antes de la hora prevista para la entrada a pista.

6) Horario.(Provisional)

| | | |
|-------|--------------|---------|
| 19.10 | 4 x 100 m.l. | Mujeres |
| 19.15 | 4 x 100 m.l. | Hombres |
| 19.20 | 4 x 400 m.l. | Mujeres |
| 19.30 | 4 x 400 m.l. | Hombres |

B) PROMESA, JÚNIOR, JUVENIL, CADETE.

Tendrán derecho a participar los OCHO mejores clubes masculinos y femeninos con las mejores marcas, según estadillos.

| CAMPEONATO | Estadillos | Fecha de inscripción | Fecha de la prueba |
|------------|------------|----------------------|--------------------|
| Promesa | 29 junio | 6 julio | 9 julio-Palencia |
| Júnior | 18 mayo | 25 mayo | 28 mayo-Valladolid |
| Juvenil | 18 mayo | 25 mayo | 28 mayo-Valladolid |
| Cadete | 18 mayo | 25 mayo | 28 mayo-Valladolid |

VI CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES DE VETERANOS
Valladolid, 12 de junio de 2016

1) La Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el VI Campeonato Autonómico de Clubes de Veteranos, en Valladolid, el día 12 de junio de 2016.

Este Campeonato es conjunto con el individual, en cuanto a horario, altura de listones, etc.

2) Los Clubes deberán hacer la inscripción a través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, que será conjunta para el Campeonato Individual y el de Clubes. Los atletas designados para puntuar como Club, deberán marcar la casilla de “Equipo”, si no se marcara esta casilla, se entenderá que ningún atleta del Club puntuará en esa prueba. El plazo de inscripción finaliza a las 12.00 horas del miércoles anterior a la competición.

3) La puntuación de cada prueba será: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Se efectúa una clasificación en cada una de las dos categorías, con la suma de los puntos obtenidos en todas las pruebas.

Resultará vencedor del Campeonato el club que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

4) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba y el relevo (en el Campeonato Individual se podrá participar en otras pruebas).

6) Participación : Un atleta puede puntuar en una prueba y el relevo.

No serán clasificados los Clubes que no cubran, al menos, el 50% de las pruebas individuales del Campeonato de Clubes.

7) Las pruebas a celebrar son:

Hombres: 100-200-400-1500-Altura-Longitud-Peso-Disco-4x100.

Mujeres: 100-200-400-1500-Longitud-Peso-Jabalina-4x100

8) Altura de los listones: La altura inicial más baja solicitada por los participantes, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada, con la siguiente cadencia:

Altura masculina: 1,00-1,10-1,20-1,30-1,40-1,45-1,50 y de 3 en 3 cm.

Altura femenina : 1,00-1,10-1,20-1,25-1,30-1,33 y de 3 en 3 cm

9) Horario: Conjuntamente con el Campeonato Autonómico de Veteranos Individual

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN



Fdo.: Gerardo García Alaguero

Valladolid, 23 de marzo de 2016
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO